

El Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza a través de la Secretaría de Educación a través del Instituto Estatal del Deporte de Coahuila de Zaragoza, en coordinación con la Asociación de Ajedrez del Estado de Coahuila convocan al:

SELECTIVO ESTATAL DE AJEDREZ RUMBO A NACIONALES CONADE 2023

**El presente documento se basa en el Anexo Técnico Nacional, Convocatoria Nacional y el Reglamento General de Participación de Nacionales CONADE 2023.*

CONVOCATORIA

1. CATEGORÍAS Y RAMAS

CATEGORÍAS	RAMAS
Sub 12 (2011 y menores)	Femenil y Varonil
13-14 años (2010-2009)	
15-16 años (2008-2007)	

2. LUGAR, FECHA Y HORA

Saltillo Coahuila del 03 al 05 de marzo del año en curso, en las instalaciones del Salón Möet de la Universidad la Salle Saltillo, para cualquier duda dirigirse a: AF. Eduardo Aguilar Monterrosas, teléfono 8441956706, construajedrez@gmail.com

ACTIVIDAD	DÍA	HORA
JUNTA PREVIA	VIERNES 3 DE MARZO	02:00 p. m.
RONDA 1	VIERNES 3 DE MARZO	04:00 p. m.
RONDA 2	SABADO 4 DE MARZO	10:00 a. m.
RONDA 3	SABADO 4 DE MARZO	04:00 p. m.
RONDA 4	DOMINGO 5 DE MARZO	09:00 a. m.
RONDA 5	DOMINGO 5 DE MARZO	01:00 p. m.

*Sede de competencia sujeta a cambios de acuerdo a la cantidad de participantes.

3. INSCRIPCIONES

A partir de la publicación de la presente, hasta el 28 de febrero del año en curso a las 16:00 horas, sin prórroga, ni excepción.

Evento gratuito.

El registro se realizará en el siguiente enlace. <https://forms.gle/YQzCQoxJB8LLHxMJ8> por cada clasificado en su Región Estatal.

Requisitos de inscripción.

- Acta de nacimiento
- CURP
- Identificación escolar vigente
- 2 fotografías a color infantil
- Documento de Protección de Datos Personales
- La afiliación a la Asociación de Ajedrez del Estado de Coahuila es opcional.

-Copia de póliza vigente de seguro de gastos médicos mayores y/o ficha de depósito del Seguro Contra Accidentes del INEDEC.

Los deportistas no se encuentran obligados a presentar durante todo su proceso de clasificación y la Final Nacional comprobante de afiliación o documento similar a alguna Federación Deportiva Nacional o Asociación Deportiva Nacional

Nota: Los documentos deben ser entregados físicamente el día del evento, el atleta que no entregue la documentación completa requerida, no tendrá derecho de participación en el proceso.

Para mayores informes pueden enviar WhatsApp al número 8443625421 con Javier Guerrero.

4. SISTEMA DE COMPETENCIA

De acuerdo a las Leyes y Reglamentos de la FIDE.

Sistema Suizo a 5 rondas, ritmo de juego 90 minutos con 5 segundos de incremento por jugador.

Tiempo de espera para el default: 30 minutos a partir de la hora programada para el inicio de la ronda, transcurrido ese tiempo se declarará la incomparecencia, la cual será causa de baja del evento, a no ser que se notifique al árbitro antes de la confección del siguiente pareo.

Los pareos y los desempates serán confeccionados con el programa oficial de la FIDE Swiss Manager, los resultados de cada ronda serán publicados en el sitio <http://www.chess-results.com/>

4.1. DESEMPATES SISTEMA SUIZO

- 4.1.1. Encuentro Directo.
- 4.1.2. Media de Buchholz.
- 4.1.3. Buchholz.
- 4.1.4. Sonneborn-Berger.
- 4.1.5. Mayor Número de Victorias.
- 4.1.6. Menor Edad.

5.- SEGURO DEL ATLETA

Si el atleta ya cuenta con seguro de gastos médicos mayores, deberá presentar una copia de su póliza vigente

De lo contrario el atleta deberá pagar el Seguro Contra Accidentes del INEDEC con valor de \$ 750.00 anuales que tiene una cobertura hasta por \$50,000.00 pesos por evento, pagando un deducible de \$1,000.00 pesos, mismo que deberá estar liquidado antes del evento. Procedimiento para el registro y adquisición del Seguro Contra Accidentes del INEDEC.

Paso 1: Realizar el depósito o transferencia a la cuenta que se mencionará a continuación y guardar la ficha de pago o ficha de transferencia

Banco: Scotiabank

Nombre: Instituto Estatal del Deporte de Coahuila de Zaragoza

Cuenta: 25604691754

Clabe interbancaria: 044078256046917546

Paso 2: Tener a la mano la constancia de Situación Fiscal del padre, madre o tutor para expedir el CFDI correspondiente, lo anterior debido a que forma parte de la nueva Ley del SAT

Paso 3: Registro del (la) atleta en el siguiente Formulario para que sea enviado a la aseguradora.

<https://forms.gle/vaJuz1sr8xEGN4AT6>

Nota: De no presentar ninguna póliza de gastos médicos mayores vigente y/o el pago del Seguro Contra Accidentes del INEDec, el atleta deberá presentar de manera **OBLIGATORIA** una **carta responsiva firmada por el Padre, Madre o Tutor**. El documento debe estar acompañado de la copia de la credencial del INE o Pasaporte Vigente de quien firma la carta. La carta responsiva y la Carta de Uso de Datos Personales, la podrán descargar de la página del INEDec www.inedec.gob.mx

6. PREMIACIÓN

Medalla para el primero, segundo y tercer lugar por categoría y rama.

El primero y segundo lugar clasificarán a la Etapa Regional de Nacionales CONADE 2023.

7. SERVICIOS

Se proporcionará servicio de hospedaje en el Centro de Concentración, a atletas y entrenadores foráneos debidamente inscritos al 28 de febrero del año en curso. Sujeto a disponibilidad por cupo

12 atletas por región como máximo y 2 entrenadores

8. ÁRBITROS Y AUXILIARES

Serán designados por la Asociación de Ajedrez del Estado de Coahuila A.C. En la sala de juego solo podrán estar presentes los árbitros, integrantes del Comité Organizador, Prensa y quien autorice el Comité Organizador.

9. JUNTA PREVIA, COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA

Se realiza el 03 de marzo en punto de las 2:00 pm, antes del inicio de la competencia. Se instala en la junta previa con los integrantes de: un representante de Asociación Deportiva, un representante de Árbitros, tres representantes de Atletas y dos Suplentes.

10. PROTESTAS

Toda protesta deberá ser acompañada por el importe económico correspondiente de conformidad al Reglamento General de Participación de los Nacionales CONADE y Paranales CONADE 2023.

11. SANCIONES

Cualquier acto de indisciplina dentro y/o fuera del área de juego, realizado o provocado por algún participante durante la Etapa Estatal, será turnado a la Comisión de Honor y Justicia para su análisis y dictamen correspondiente.

12. TRANSITORIOS

Los aspectos no previstos en la presente serán resueltos por el Comité Organizador de acuerdo con el Anexo Técnico Nacional, Convocatoria Nacional, Reglamento General de Participación y los Reglamentos de la FIDE y FENAMAC, cuyo fallo será final e inapelable.